



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE MENORCA.

Este BOLETIN se publicará ordinariamente una vez al mes, sin perjuicio de los números extraordinarios que disponga nuestro Ilustrísimo Prelado.

SE SUSCRIBE EN LA
SECRETARÍA DE CÁMARA.

PRECIO DE SUSCRIPCION.
UN AÑO 6 PESETAS

PARTE OFICIAL.

OBISPADO DE MENORCA.

Debiendo ausentarnos por una breve temporada de esta Nuestra muy amada Diócesis, dejamos encargado el gobierno de la misma al M. I. Sr. Dr. Lino Singla, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral y Nuestro Secretario de Cámara.

Ciudadela, 15 de Junio de 1893.

† JUAN, Obispo de Menorca.

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO DE MENORCA, S. P.

Conforme estaba anunciado en el número anterior de este BOTETIN, tuvo lugar en esta Capital de la Diócesis, el día 10 del actual, la elección de Administrador-Habilitado de la misma, con asistencia de los representantes de todos los señores partícipes del presupuesto eclesiástico del Obispado, habiendo recaído por unanimidad de votos dicho nombramiento en favor del M. I. Sr. D. Roque Coll y Orfila, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción de los interesados.

Ciudadela, 20 de Junio de 1893.

Dr. Lino Singla, Chantre, Gob. Eclesiástico.

NOMBRAMIENTOS:

Su Sria. Ilma. el Obispo de la Diócesis, ha tenido á bien hacer los siguientes:

De Cura-Regente de Ntra. Sra. del Rosario de Villa-Cárlos, á favor del Rdo. D. Jaime Garriga, Pbro.

De Cura-Ecónomo de S. Martin de Mercadal, á favor del Rdo. D. José Riera y Sastre, Pbro.

De Custos de S. Diego de Alayor, á favor del Rdo. D. Juan Pons y Camps Pbro.

De Vicario de S. Luis, á favor del Rdo. D. Jaime Carretero y Moll, Pbro.

Ciudadela, 21 de Junio de 1893.

Dr. Lino Singla, Chantre, Gob. Eclesiástico.

CONGRESO EUCARÍSTICO EN VALENCIA.

CARTA DEL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE VALENCIA Á SU SANTIDAD PIDIENDO APROBACION PARA LA CELEBRACION DE UN CONGRESO EUCARÍSTICO.

BEATÍSIMO PADRE: El Congreso Católico de Sevilla, presidido por los Reverendos Prelados de la Nación española, acordó que el año actual se celebrase un *Congreso nacional de obras eucarísticas* en esta ciudad de Valencia.

Considerando que en la Iglesia Católica no puede prosperar obra alguna si antes no obtiene aprobacion de la Santa Sede Apostólica, alcázar santísimo donde se conservan inmunes de todo error las divinas enseñanzas, y fundamento indestructible del cual toman solidez todas las instituciones del Catolicismo y la vida cristiana de los pueblos, acudo respetuosamente á Vuestra Santidad, suplicando humildemente, que se digne bendecir y aprobar el propósito de celebrar aquí el mencionado Congreso Eucarístico, así como tambien las gracias é indulgencias que Vuestra notoria caridad estime convenientes á todos los que de algun modo contribuyan á realizar la susodicha obra, esperando que la misma, con los auxilios divinos, habrá de influir poderosamente en el aumento del amor y culto á Jesús Sacramentado, y aprovechamiento espiritual de los fieles.

Valencia, 25 de Febrero de 1893.—BEATÍSIMO PADRE: Besa humildemente los piés de Vuestra Santidad † CIRIACO MARÍA, *Arzobispo de Valencia*.

CONTESTACION DE SU SANTIDAD

Venerable Hermano, salud y Bendicion Apostólica: Con satisfaccion hemos sabido, por tu carta del 25 de

Febrero, que dentro de poco se ha de celebrar en tu Archidiócesis un Congreso de obras eucarísticas, según lo acordado en el Congreso Católico nacional, que se celebró en Sevilla. Nos ha sido especialmente grato y consolador el anuncio que Nos haces, porque nada tenemos tanto en el corazón como aquello que más y más contribuya á propagar y fomentar entre los fieles el culto al Santísimo Sacramento; en el cual, no solo se les da abundancia de gracias, sino al Autor divino, que es fuente de todas ellas. Del mismo modo, de todas veras aprobamos tu acuerdo y el deseo que Nos manifiestas de llevar á cabo, cuanto antes, tu propósito, esperando que de este Congreso han de resultar á los fieles de España, juntamente con el aumento de la piedad, otros frutos de salud, y deseamos que sean muchos los que en él tomen parte. Para que más crezca la piedad de los mismos fieles con el lucro de gracias espirituales, concedemos para el día en que, durante la celebracion del Congreso, se celebre una funcion religiosa en la iglesia, que los fieles de ambos sexos que, purificadas sus conciencias, se acerquen á la Sagrada Mesa y oren según Nuestras intenciones, puedan lucrar Indulgencia plenaria de todos sus pecados. Entretanto, como prenda de Nuestro cariño, os concedemos de todo corazón á Tí, Venerable Hermano, al Clero y á los fieles encomendados á tu vigilancia, la Bendicion Apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 21 de Marzo de 1893, de Nuestro Pontificado el décimosexto.

LEON PP. XIII.

CRÓNICA DE LA DIOCESIS.

Nuestro Ilmo. Prelado salió de esta ciudad para la Península, el día 16 del actual, acompañado de su Capellan de honor, el Rdo. D. Pedro Sanmartí, con el vapor *Leon de oro*; habiendo llegado, según noticias recibidas, felizmente el día siguiente á Manresa, su ciudad natal. S. S. Ilma. se propone asistir á la solemne inauguracion y consagracion de la grandiosa y magnífica Basílica del Monasterio de Santa María de Ripoll, recientemente levantada de sus ruinas por el Excmo. Sr. Morgades, Obispo de Vich. Parece que á las brillantes fiestas que con este motivo tendrán lugar, dentro de pocos dias, en aquella villa, concurrirán todos los Prelados de las Diócesis catalanas y demás Sres. Obispos, hijos de Cataluña. Es probable que nuestro amadísimo Prelado aproveche esta oportunidad para tomar las aguas medicinales que son tan necesarias al delicado estado de su salud.

Las funciones del *Corpus* se celebraron este año en esta Santa Iglesia Catedral con la pompa y majestad acostumbradas, no habiendo podido tener lugar la procesion en el día de la fiesta por efecto del mal tiempo. Vericóse aquella en la Dominica *infra-octavam* con asistencia de todas las cofradías, asociaciones religiosas y Clero de esta ciudad, y oficiando de Pontifical nuestro Ilmo. Prelado. Sostenian las varas del rico palio, bajo el cual era llevado el Señor Sacramentado, los dignísimos individuos de esta Corporacion Municipal. Llamó la atencion en la referida procesion la recién organizada banda de música, compuesta de niños de la Congregacion de San Luís, que por vez primera asistía á un acto público, y que por

La precisión y ajuste con que desempeñaba su cometido, daba evidentes muestras de los notables adelantos que en breve tiempo lleva hechos en el arte musical.

Tenemos el mayor gusto en publicar la siguiente reseña que hemos recibido de la solemne fiesta verificada en el vecino pueblo de Ferrerías, con motivo de la instalación en el mismo del Apostolado de la Oración, de cuyos preparativos hablábamos en otro número de este BOLETÍN:

El día 11 del actual, domingo infra-octava de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, era el designado para la instalación canónica de un centro del Apostolado de la Oración en este pueblo de Ferrerías, y esta tuvo lugar con la mayor solemnidad, superando las esperanzas de feliz éxito que se habían concebido.

Por la mañana tuvo lugar la misa de comunión general en la que se distribuyeron más de cuatrocientas Formas entre otros á los nuevos sócios del Apostolado, quienes acudieron fervorosos á recibir el Pan de los Angeles para ganar la indulgencia plenaria con tal motivo concedida. En la misa mayor solemne que cantó el Rdo. señor Ecónomo de esta parroquia, predicó un notabilísimo sermón el M. I. señor Canónigo Magistral de esa santa Iglesia Catedral, y dignísimo Director diocesano del Apostolado de la Oración, presentando el Sagrado Corazón de Jesús como el libro más excelente para instrucción de todos y especialmente de los asociados, quienes habían de aprender entre otras virtudes caridad y celo, para desempeñar el oficio de verdaderos apóstoles de la oración en auxilio á los apóstoles de la palabra.

Por la tarde, el mismo M. I. Sr. Magistral explicó en una fervorosa plática el objeto y fin del Apostola-

do, instando á todos á que inscribiesen sus nombres en los registros de la Congregacion, como preliminar venturoso para tenerlos un dia escritos en el libro de la vida. Seguidamente se hizo el acto de consagracion al Sagrado Corazon de Jesús, cantándose despues el santo Trisagio. Y al fin se organizó una brillante procesion en la que S. D. M. llevado bajo palio, cuyas varas sostenian individuos del M. I. Ayuntamiento, recorrió las calles de este pueblo entre el canto de sacerdotes y seglares, profusion de flores y luces y fervientes adoraciones de los fieles. La concurrencia á los predichos actos fué numerosísima, estando en ellos de manifiesto mañana y tarde el Señor Sacramentado.

Tal es la solemnidad que ha revestido la instalacion de este nuevo centro del apostolado en esta Diócesis, que habrá dejado gratísimos recuerdos en todos los que la presenciaron. Cuenta ya desde dicho dia con diez coros de hombres y veinte de mujeres, y tiene al frente como director local á nuestro digno señor Ecónomo D. Miguel Fuxá.

Sea parabien, pues, al religioso pueblo de Ferrerías á quien la Providencia ha favorecido con gracia tan especial. Parabien al Apostolado que ha engrosado sus filas con un contingente fervoroso y respetable. Parabien á todos los que han contribuido á formarlo y han trabajado y trabajan para propagar el culto del Sagrado Corazon y hacer que reine en todos los corazones. ¡Viva el reinado del Corazon de Jesús en esta Diócesis! viva!

Tenemos asimismo las más satisfactorias noticias de los fervoresos cultos con que se ha obsequiado al Deífico Corazon en muchas parroquias de este Obispado, durante el mes que vamos á terminar, y que han influido poderosamente en el aumento de la pie-

dad, en la más frecuente recepción de los Santos Sacramentos y en la mayor asiduidad en las visitas y actos de adoración al Señor Sacramentado. Son en efecto altamente consoladores los notables progresos que á través de la actual indiferencia religiosa viene realizando la devoción al Sagrado Corazón de Jesús; pues nos hacen fundadamente esperar que nuestro divino Redentor verá cumplidamente correspondido el último esfuerzo de su amor en estos últimos siglos, que, según reveló á la bienaventurada María Alacoque, no era otra cosa tan santa devoción, á fin de obligar á los hombres á amarlo con todo el ardor de su corazón.

NECROLOGÍA ECLESIASTICA.

En la madrugada del día 3 del corriente, falleció en esta ciudad, de donde era natural, víctima de penosa enfermedad que sufrió con la mayor resignación cristiana, y después de recibidos los Santos Sacramentos, el virtuoso Sacerdote D. Antonio Pons y Pons, á la temprana edad de 24 años. Había seguido toda la carrera eclesiástica en este Seminario Conciliar, habiendo sido iniciado en la primera clerical Tonsura en el día 16 de Diciembre de 1887, y recibido el sagrado Órden del Presbiterado en 18 de Marzo del presente año, Sábado de la Dominica de Pasión.

Asimismo fallecieron respectivamente en la ciudad de Mahon en los días 1 y 4 del pasado Abril, confortadas con los Santos Sacramentos y la Bendición episcopal, Sor María Magdalena Pons, Religiosa del Convento de la Purísima Concepción, y Sor Clara del Santísimo Sacramento, en el siglo Juana Miró y Forteza, Hermana Terciaria Carmelita de la Congregación Diocesana de este nombre.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela.